

Santiago, dieciocho de julio de dos mil dieciséis.

A los escritos folios 65352-2016, 65353-2016 y 65387-2016: a todo, téngase presente.

Al escrito folio 65327-2016: por recibidos los antecedentes.

Vistos:

Se confirma la sentencia apelada de veintinueve de junio de dos mil dieciséis, dictada por la Corte de Apelaciones de Valdivia en la causa Rol de Amparo N° 112-16.

Regístrese y devuélvase, con sus agregados.

Rol N° 43.471-16.



Pronunciado por la Segunda Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) Carlos Künsemüller L., Haroldo Osvaldo Brito C., Lamberto Cisternas R., Jorge Dahm O. y Abogado Integrante Jean Pierre Matus A. Santiago, dieciocho de julio de dos mil dieciséis.

Autoriza el Ministro de Fe de la Excma. Corte Suprema

En Santiago, a dieciocho de julio de dos mil dieciséis, notifiqué en Secretaría por el Estado Diario la resolución precedente, como asimismo personalmente al señor Fiscal Judicial de la Corte Suprema, quien no firmó.



017081828155